

## UN DOCUMENTO

### Los diputados de las minorías vasconavarra y agraria

Ayer tarde, a última hora, fué facilitado a la Prensa el texto del manifiesto de los diputados católicos.—Un acto de solidaridad de los que siguen en la Cámara

Los grupos católicos de Parlamento han dado hoy el siguiente documento:

«Al tomar la grave resolución de apartarnos de las tareas constituyentes de la Cámara creemos obligación ineludible explicar a nuestros electores y a la opinión en general los motivos que inspiran nuestra conducta.

Logramos nuestras actas en lucha dura, muchas veces violenta, en instantes en que la fiebre revolucionaria oponía obstáculos poderosos a la actuación de las fuerzas que representamos. Vinimos al Parlamento en tan difíciles circunstancias con ánimo paciente de colaboración y de concordia. Si nuestro número era insuficiente para triunfar de las fuerzas coaligadas contrarias a nuestra significación, bastante, sin embargo, para realizar con fruto una labor de oposición y acoso de obstrucción a la política del Gobierno. No lo hicimos con la vista fija tan sólo en el bien de la colectividad; sacrificamos puntos de vista particulares y sentimientos muy hondos para realizar una obra de concordia. En las Comisiones desarrollamos un intenso trabajo de aportación y de estudio y en el salón de sesiones una labor serena de crítica y discusión sin derivar por los cauces agresivos a que nos inclinaba la actitud desconsiderada de los grupos gobernantes que muchas veces procuró ahogar la legítima expresión de nuestras opiniones.

Fueron estas Cortes elegidas como último resultado de una propaganda revolucionaria hecha con la promesa explícita de los jefes del movimiento de que la República sería absolutamente respetuosa con los sentimientos religiosos del país.

Esto motivó, sin duda, la votación en las elecciones de concejales de 12 de abril, en la que buena parte de la masa neutra se inclinó en contra del régimen político entonces imperante, acogidos en realidad a un pacto implícito al que se ha faltado desde el Gobierno, pues sus elementos derechistas no han salvado la posición doctrinal que sustentaron en su propaganda revolucionaria.

La intransigencia de las Cortes y su divorcio de sentir del pueblo, manifestados en el criterio relativo a la propiedad, la familia, la enseñanza y aun a los fundamentos mismos de la ordenación social, común a los pueblos civilizados, con daño enorme para la economía general y para la paz pública, ha culminado en los preceptos relativos a la cuestión religiosa.

El acuerdo de los núcleos de mayoría fué por resultado la redacción de un artículo netamente persecutorio, disfrazado con apariencias de medida salvadora del régimen. Su última redacción fué preparada sin citar y sin oír a nuestros representantes en la Comisión constitucional, que tantas pruebas tenían dadas de laboriosidad y buena disposición. Sin darnos más que unos minutos para la presentación de enmiendas, sin oír el nuevo dictamen a la tramitación normal reglamentaria, tuvimos que afrontar la discusión de tema tan vital para nosotros. Y durante muchas horas hubimos de librar la batalla más dura que se ha conocido en estas Cortes, mientras la Comisión y el Gobierno no se dignaban siquiera contestar a nuestros argumentos y las mayorías arreaban en su conocida hostilidad. Al final, una votación en que apenas formaron parte la mitad de los miembros de la Cámara, ha llevado a la ley fundamental de la República una medida violenta y odiosa, que verá con sonrojo el mundo civilizado.

Con ella se han rechazado hasta aquellas soluciones, no de tesis, sino de máxima concesión, presentadas por algunos de nosotros, y en las cuales quedaba a salvo la libertad de conciencia, que tanto se ha invocado, la separación de la Iglesia y el Estado y el sometimiento de las Ordenes y Congregaciones religiosas a sus leyes generales.

Denegado a la Iglesia católica y a sus instituciones un régimen de derecho común de simple ciudadanía, con quebranto de los más elementales derechos del hombre, la obra constitucional en ese punto quedará condenada hasta por las conciencias laicas verdaderamente liberales.

Hemos llegado al límite de nuestra transigencia. La Constitución que va a aprobarse no puede ser nuestra.

La opinión católica, que es la mayoría del país, la rechaza, y nosotros, que así lo proclamamos, no podemos prestar a la ley que se proyecta ni aun la mínima colaboración negativa de la presencia en el salón de sesiones.

La Constitución, contraria en los puntos que señalamos a la Justicia, opuesta al sentir general, tiene un vicio de origen que nosotros desde ahora denunciaremos.

La opinión que representamos no la acepta. Nosotros levantamos ya desde ahora, dentro de la ley, la bandera de su revisión. Si en las Cortes nos desentendamos del problema, lo llevamos sin rebozo ante la opinión en una intensa campaña que desde ahora iniciamos.

Fundidos en un ideal común, hombres que no abandonamos de nuestras particulares convicciones, dirigimos a los católicos un llamamiento energético y apremiante a la acción. La Constitución política nutrida de espíritu sectario no existe para nosotros. Frente a ella, todos unidos como hermanos.

No abandonamos nuestros puestos de combate. Cuando las circunstancias lo requirieran, desde nuestros escaños levantaremos la voz en defensa de nuestros ideales.

Pero de momento el esfuerzo que esmeradamente habríamos de desarrollar en

la elaboración de una Constitución antirreligiosa y antisocial, lo emplearemos en mover a la opinión contra ella.

Nuestra campaña, eminentemente popular, queda abierta desde ahora.

Palacio del Congreso, 15 de octubre de 1931.

Firman: José Martínez de Velasco (Burgos); Joaquín Beunza (Navarra); Aurelio Gómez (Burgos); Abilio Calderón (Palencia); José María Cid (Zamora); Ramón de la Cuesta (Burgos); José María Gil Robles (Salamanca); Pedro Sáiz Rodríguez (Santander); Santiago Guaitar (Zaragoza, capital); Tomás Alonso de Armiño (Burgos); Rufino Cano de Rueda (Segovia); Ramón Molina (Toledo); Andrés de Arroyo (Teruel); Joaquín Fanjul (Cuenca); Ricardo Gómez Rojí (Burgos); Dimas de Madariaga (Toledo); Lauro Fernández (Santander); Ricardo Cortés (Palencia); conde de Rodezno (Navarra); Miguel Gortáiz (Navarra); Rafael Alzuñ (Navarra); José Ayats (Gerona); Manuel de Eguillor (Bilbao); José Antonio de Aguirre (Navarra); M. Robles (Vizcaya); José Luis de Oriol (Alava); Antonio de Pidañ (Guipúzcoa); Jesús María de Leizaola (Guipúzcoa); Julio de Urquijo (Guipúzcoa); Rafael Plavea (Guipúzcoa); Pedro Martín (Valladolid); José María L. de Clairac (Salamanca); Gregorio Aranz (Soria); José Horn Areca (Bilbao); Marcelino Oreja Elósegui (Vizcaya); Basterrechea (Vizcaya); Modesto Gosalvez (Cuenca); Cándido Casanueva y Corjón (Salamanca).

Los diputados que suscriben no cumplirían sus deberes de conciencia, como ciudadanos del Estado español y como católicos, si no se solidarizasen, ante el país, como ya lo han hecho ante la Cámara, con los firmantes del precedente manifiesto en la parte que se refiere al propósito de obtener por vías legales la revisión del precepto constitucional que dió una solución antijurídica al problema religioso, si bien se reservan acoger su futura actuación dentro del Parlamento a las circunstancias que en cada caso requieran los demás intereses de los electores cuya representación ostentaban en estas Cortes.

Firman: Manuel Carrasco Formiguera (Gerona); Benito Blanco-Rajol Espada (Coruña); Luis Corvide Quiroga (Coruña); José Reino Caamaño (Coruña); Ramón Otero Pedrayo (Orense); Raimundo de Abadal y Calderó (Barcelona); Juan Estelrich (Gerona); Antonio Koyo Villanova (Valladolid).

### Los diputados católicos burgaleses

Ayer noche, después de terminada la edición de nuestro número, recibimos el siguiente telefonema:

Los diputados por Burgos, presentes en Madrid, al participar de la abstención parlamentaria decidida por los diputados católicos han dado cuenta de su determinación a sus electores en los siguientes términos:

«Por consecuencia del debate religioso al discutirse el artículo 24 de la Constitución nos reunimos los diputados católicos que en número de 42 que suman las minorías vasconavarra, agrarias e independientes y hemos acordado abstenernos de seguir participando en la elaboración de la Constitución, en cuyo acuerdo hemos participado, por considerar que se ha violado en el Parlamento con la fuerza del número la libertad de conciencia y el derecho de asociación y la libertad de enseñanza, que en toda democracia se consideran como fundamento de las sociedades civilizadas por ser derechos naturales e inalienables del hombre, superiores y anteriores a todo poder público. El acuerdo es el de abstención sólo de participar en la elaboración de la Constitución para no ser colaboradores de ella puesto que entendemos que va a representar solo un sector de opinión y no a todos los españoles y además para abrir así en España un nuevo período constituyente y rehacer la Constitución en régimen de convivencia de todos los ciudadanos.

Quedamos pues en la libertad de participar en otros asuntos que se tramiten en el Parlamento entre los que están en el programa de la tierra que combatiremos especialmente por el gravísimo problema que harán nacer en Burgos.

Cuestá, Martínez Velasco, Armiño, Rojí y Gómez.

### Actitud de don Francisco Estévez

Don Francisco Estévez llegó a Burgos en la madrugada del jueves para atender a importantes perentorios asuntos de la Federación de Sindicatos Agrarios Católicos.

Después de ser aprobado el artículo 24 del Proyecto de Constitución, el día 14, miércoles último, en el cual artículo se vulneran los derechos de la fe católica, de la Iglesia, de ciudadanía, de libertad y de facultad de enseñar, e inmediatamente antes declarándose al Estado español ateo, don Francisco Estévez Rodríguez no volvió a ocupar su escaño en el Salón de Sesiones de las Cortes Constituyentes como protesta contra las furias desatadas en franca persecución de la causa de Dios, de su Iglesia y de los más respetables derechos ciudadanos.

Tiene también este acto la declaración de facciosa a la Constitución que tan injustamente se va aprobando. Volverá a ocupar su escaño en el Congreso cuando la prudencia lo demande.

## Domingo Mundial de Misiones

### La labor de la Religión Misionera

#### TEMA IV

En el campo de las Misiones Católicas abundan en demasía las lágrimas y el dolor, para que en ellas no encontrara un fecundo Apostolado la mujer cristiana. Así lo ha entendido esa pléyade de heroínas misioneras, que comprendiendo el inmenso bien que la caridad por ellas desplegada entre bárbaras naciones podía reportar a los hombres, lanzáronse a recorrer el mundo entero acompañando por doquier al misionero para depositar en los corazones de los hombres con su angelical sonrisa el bálsamo consolador de nuestra fe, como seguro remedio de todos sus males. Ella ha sido y es el ángel de la misericordia que por ayudar y consolar bajo hasta las más repugnantes necesidades y miserias del mundo pagano. Ella es el lirio ambulante de pureza, que en su oficio de salvadora y santificadora, recorre aún en medio de la más oscura noche, los pestíferas charcas de la superstición y timorilidad paganas. Ella es el ángel de la buena y alegre Nueva de la redención y salvación del sexo femenino tan esclavizado en los países infieles. Más para apreciar, como se merece el trabajo de la Religiosa Misionera, se necesita conocer la misera condición, en que se encuentra la mujer pagana y cuya elevación y dignificación tiene principalmente el Apostolado de estas Religiosas en las Misiones. Establezcamos antes, como punto de partida, el principio de que solo en la religión católica la mujer goza de iguales consideraciones que el hombre dentro de su propia esfera de acción, y de que solo entre los cristianos es la mujer respetada y reverenciada. Por todas partes, la mujer en la mejor de las hipótesis, es la sierva del hombre, y muy frecuentemente su esclava. Para los mahometanos la mujer carece de alma. Según los indios la mujer no tiene inteligencia. Los chinos juzgan que un niño vale más que diez niñas. Con tal manera de ver, no es de extrañar, que casi siempre en todos estos países, el nacimiento de una niña sea considerado como una desgracia, y a veces como una verdadera calamidad. Prueba evidente de esto es el infanticidio de millares y millares de niñas inocentes en la China. Los orfanatrofios y las casas de la Santa Infancia están repletas de niñas abandonadas y recogidas por la caridad de las Religiosas. Las palizas los malos tratamientos y el abandono son la suerte que espera a las infelices mujeres en muchos países paganos siendo muchos los lugares en que se puede llegar hasta venderlas o matarlas.

También a las mujeres están reservados todos los trabajos más duros y más penosos en muchas regiones de África, Asia y Oceanía. Cerremos este cuadro tristísimo, con el testimonio de la señora Isabel Bríd después de visitar el Asia y el África: «En ciertos países el estado de la mujeres es tan deplorable, que rara vez he penetrado en algunas de sus casas, sin que una u otra no me haya pedido algún veneno: casi doscientas veces se me ha hecho tal petición». Tal es el estado de la mujer pagana. A sacarla de tanta miseria, a dignificarla y honrarla tienden los trabajos de las Religiosas Misioneras. Es dicho común de los misioneros, que donde la mujer no se convierte, es imposible establecer una verdadera cristiandad; de aquí su especial empeño de convertir y dignificar a la mujer, la cual precisamente por su ignorancia y abyección, es en todas partes casi más difícil de convertir que los hombres. La ayuda que prestan las Religiosas Misioneras es utilísima y muy a menudo indispensable para conseguir este fin de dignificar a la mujer. En los países mahometanos, y en muchos lugares de la India y de la China las mujeres son custodiadas celosamente y no pueden acercarse a estas personas del otro sexo. En estos casos es evidente que la instrucción y conversación de este fin prestan las Religiosas con las obras de caridad que practican en casi todas las misiones. El apostolado de las Religiosas Misioneras abarca dos grandes grupos de obras: obras de educación y obras de caridad. Como el corazón de una mujer encuentran más fácilmente acceso al corazón de otra mujer, la Religiosa misionera penetra fácilmente el corazón femenino de las paganas y educando cristianamente a los jóvenes, va formando poco a poco el corazón y el alma de la futura familia cristiana. No existe casi estación o casa de Religiosas en que no haya un orfanatrofio, una escuela y con frecuencia un colegio, en donde un número mayor o menor de niñas y niños recibe educación cristiana, es instruido en las letras, en las labores domésticas y hasta en las artes propias del bello sexo. Obra de caridad. En casi todas las Misiones las Religiosas tienen a su cargo hospitales y farmacias para los pobres, los cuales los invaden todos los días y en ellos reciben medicamentos y buenos consejos. No contentos con esto, las Religiosas cuidan de los enfermos a domicilio y en caso de epidemia, de peste, de cólera, etc., se ofrecen a asistir a los pobres atacados.

Con razón, pues, la Religiosa Misionera es considerada como la madre de los pobres y de los enfermos, de los niños y de los huérfanos; la maestra y la formadora de la niñez y juventud y de todo el sector femenino del paganismo. Fáltanos considerar la inmensa influencia que ejercen con su ejemplo, saturado de pureza y de la fragancia de un amor puro y desinteresado.

En efecto: la Religiosa Misionera, para el pagano es la expresión de la mayor renuncia y abyección de sí mismo, con la aureola sobre sus sienes de una seductora y fragante virginidad; pureza transformadora, que asienta a los fundamentos de un nuevo feminismo, santifica la vida de familia, ennoblece todo el sexo y convierte el cenagoso paganismo en campo de lirios, en el que germinan y florecen sin cuento vírgenes

neófitas. Con la labor de la Religiosa en el campo del apostolado, revelan las Misiones toda su fuerza y sublimidad misionera.

Terminaremos este artículo con un anécdota tomada de las Misiones: «Hermana, preguntaba a una Religiosa blanca, un africano conmovido ante esas mujeres que más parecían ángeles que de carne humana—: Hermana, dice: ¿estabas vestida así de blanco cuando bajaste del cielo? Y otros salvajes preguntaban: «¿Tenéis vosotras padre y madre como nosotros? En efecto: no podía expresarse con mejor fórmula la admiración que esas vírgenes nuestras producen al objeto y egoísta paganismo. Ellas las blancas europeas, a la cabeza de los moribundos: ellas junto a la cuna de sus pequeños; ellas enseñando labores a sus hijas mayorcitas; ellas vendando a los leprosos y cuidando de las víctimas del mal del sueño... y siempre llenas de paz y alegría. de pureza como si no tuviesen más familia que la gran familia de la caridad cristiana. Yo hago votos porque se multipliquen y vengán a ser falanges estos ángeles, destinados a pasar a través de las tierras de infelices como una encarnación de los más puros ideales y más sublimes virtudes de la religión de Cristo.

¡Católico! Esas heroicas Misioneras mendigan tus oraciones y tu limosna. El Día Misionero del domingo te ofrece magnífica ocasión para ser generoso con ellas. Conmúlgate por las Misiones y da tu nombre a la Propagación de la Fe.

ANGEL ZABALEGUI  
Presbítero de la U. Misionarial del Clero.  
León 10-X.

### Mañana domingo: ¡¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!!!

**La voluntad del muerto**  
Superproducción SONORA, totalmente hablada en corrección castellano. Por Antonio Moreno, Lupita Tobar y Andrés de Seguroia.  
Su estreno, en el

Coliseo Castilla  
Carlos Aranguena García-Inés  
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel  
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 6  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

### La política y los políticos

El señor Lerroux va perdiendo mucho terreno en la confianza que había despertado en ciertos sectores.

Después de sus constantes manifestaciones, en cuantos discursos ha pronunciado de que se respetarían los derechos de los católicos, de que en los asuntos relacionados con la Iglesia y con las Ordenes religiosas se procedería con tonos moderados, ha resultado que cuando han llegado los momentos de dar la cara, demostrando con su voto la sinceridad de aquellas manifestaciones, el señor Lerroux se ha dado maña para escamotearse del banco azul y no estar presente a las votaciones en que se ventilaban con los votos doctrinarios contrarios a sus predicciones.

Eso no justifica la gallardía que tanto se ha celebrado como una de las cualidades más salientes del señor ministro de Estado.

Esa conducta tiene otro nombre, que no está en consonancia con lo que debe tener todo buen gobernante.

El señor Maura considera «un enorme error, un error gravísimo», el anuncio hecho en la Cámara por el señor Gil Robles, de levantar la opinión de los católicos españoles con la bandera de la reforma constitucional.

Recordemos lo que dijo en Burgos: «Nosotros, los católicos, yo, ministro de la Gobernación, el primero, al dejar el banco azul, emprezaría una campaña por toda España pidiendo la revisión del proyecto constitucional si en él se atropellaban mis creencias, las

mías y las de otros muchos españoles, porque a eso no tiene derecho ningún régimen liberal.» Contradicción evidente entre lo que dijo entonces y lo que dice ahora.

Tampoco nos ofrece muchas garantías la sinceridad del señor Maura.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allrón.

### Ateneo de Burgos

CLASE DE ALEMÁN.  
Como se tiene anunciado de esta clase se encargará el profesor Roggenban de Colonia.

El lunes de seis a siete de la tarde estará abierto el Ateneo con objeto de que aquellos que deseen matricularse en dicha clase de alemán así como en las otras lecciones de francés, inglés, contabilidad y repujado puedan hacerlo.

BIBLIOTECA CIRCULANTE.  
El lunes de seis a siete de la tarde. SATURNINO CALVO.

Este artista que con tanto desinterés viene trabajando en su clase de repujado proyecta organizar con sus alumnos visitas artísticas a los templos museo y edificios históricos de nuestra ciudad para en ellos dar prácticas explicaciones sobre los distintos períodos de arte.

### Coliseo Castilla

EL MARTES:  
**¡Hombres o diablos!**  
Superproducción SONORA, de traición y compañerismo, de heroísmo y amor, que se desarrolla en los vastos desiertos africanos.

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos  
Subasta de todos los empeños vencidos  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.  
AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 15 de octubre, inclusive, en la sección de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de esta sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

**¡Ilumíne mejor su casa!**

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

**LÁMPARA OSRAM UNIFICADA**

¿Milagro en Ezquilogoa?

UNA JOVEN DE BEIZAMA SE SIEN- TE LLAGADA EN AMBAS MANOS DE LAS QUE ARROJO ABUNDAN- TE SANGRE, Y DICEN HABER RE- CIBIDO DE LA VIRGEN UN RO- SARIO QUE ABARECE EN SU CIN- TURA.

En las primeras horas de la noche han comenzado a correr por San Sebastián rumores relacionados con un hecho ocurrido en Ezquilogoa y que re- viste verdaderos caracteres de milagro.

Se decía que, terminado el Rosario de la tarde, una joven de Beizama, a quien ya la Santísima Virgen se había aparecido con anterioridad sintió de pronto sus manos llagadas y cuando se la rodeaban advirtieron como de la herida brotaba gran cantidad de sangre.

El rumor fué acogido con extraordi- naria reserva especialmente por los sacerdotes y religiosos, pero pronto tomó cuerpo y hubo que rendirse a la buena fe de quienes habían sido tes- tigos del prodigio.

Ella fué causa de que corriera la noticia en pocos momentos por toda la provincia y de las famadas tele- fónicas a las redacciones de los periódicos y a todos aquellos centros en los que se suponía podían facilitarse nuevas.

Y en poco tiempo se agitaron todos los «taxis» y autobuses mar- chando a Ezquilogoa millares de per- sonas que a media noche continuaban sus rezos y sus impreaciones.

San Sebastián.—Hemos podido adqui- rar detalles de la forma en que se ha desarrollado el hecho milagroso que es hoy comidilla de todas las gentes de Guipúzcoa.

Según la versión más autorizada, la joven de Beizama que ya hacia tiempo venia recibiendo la gracia de la aparición anunció días pasados que la Santísima Virgen le había prometido ocurrir en ella un milagro y que ese ocurriría el día de la festividad de San- ta Teresa.

Los familiares advirtieron que la muchacha hablaba con la mayor natu- raleza y le hicieron dar cuenta de esto a párroco y a los médicos que por allí andan practicando investiga- ciones. Ante ellos, la joven repitió la promesa de la Virgen sin dar la menor muestra de hacerse bajo influen- cia alguna de hipnotismo o sugestión.

Divulgada la noticia, esta tarde des- de las primeras horas comenzó a acudir al valle de Santa Lucia mayor gentío que el que de ordinario venia acudiendo, notándose la presencia de muchos sacerdotes y varios conocidos médicos, que, al llegar la muchacha y sus familiares, se colocaron muy cerca de la primera y en tal forma se di- rigían mientras se rezaba el Rosario, hacia la parte del terreno acotado para evitar las aglomeraciones.

Poco antes de llegar a la alambra- da, la joven sintióse como atascada, abrió los brazos e exclamó: «¡Amá, Amá!», quedando en éxtasis. Y cuando no había transcurrido apenas un minuto los más próximos a ella advierte- ron que en la espalda de ambas manos le aparecieron las heridas, en forma de cicatriz, de las que comenzó a salirle abundante sangre.

Acudieron a ella para auxiliárla cre- yendo que sentiría dolor, pero la muchacha dijo que nada le ocurría y que experimentaba un alivio especial.

Los médicos se apresuraron a tapo- narle las heridas reconociéndolas y viendo que tenían centímetro y medio de extensión y medio de profundidad, siendo sus labios limpiños y sin se- ñales de violencia.

Preguntamos a Ramona—que tal es el hombre de la joven—si sentía algún dolor y contestó con la mayor natu- ralidad que no, que al contrario, experimentaba como un estado espe- cial, añadiendo que la Virgen le había hecho un regalo consistente en un Rosario y que se la había colocado en la cintura.

Aumentó este la estupefacción de los médicos y de cuantos estaban más cerca de la privilegiada y vieron que en efecto, a manera de cingulo y so- bre las ropas, un Rosario de plata con una medalla de la Dolo- rosa.

A todo esto, la sangre continuaba saliendo de las llagas de la joven, sien- do inútiles los esfuerzos hechos para contenerla con vendas y dejando de salir cuando ya la muchedumbre sabedora de lo que ocurría, empapó en ella gran cantidad de paños que están exhibiéndose respetuosamente en San Sebastián, Irún, Tolosa y otros puntos de Guipúzcoa.

San Sebastián.—Llámanse la protago- nista del hecho milagroso de hoy, Ramona Olazabal, de 16 años, natural y vecina de Beizama.

Cuando dejó de manar la sangre de sus manos, añadió que había visto hoy más clara y radiante que nunca a la Virgen, divirtiéndose como le colocaba el Rosario, pero sin que no- tase nada en las manos.

Sus familiares recordaron que la jo- ven había también predicho lo del regalo que le había prometido la Vir- gen, por lo que hoy antes de partir para Ezquilogoa por la tarde, le regis- tramos, comprobando que no llevaba Rosario. Desde luego, el que apareció en su cintura no era de ella.

Se dispuso por los médicos su tras- lado inmediato al Cuartel de Socorro montado con motivo de las aparien- cias, costando a los miqueletes gran trabajo abrir paso a través de la mu- chedumbre que hoy, más que nunca, se hallaba bajo los efectos de la más tremenda emoción, pues hay que ad- vertir que la escena se ha desarrollado en plena tarde.

En el Cuartel de Socorro se le ha vuelto a asistir por los médicos, re- latorando sus manifestaciones de que las heridas no la causaban molestia alguna ni aun cuando, para evitar la infección, se le aplicaba alcohol en la carne viva.

Como ya decimos al principio, la noticia ha circulado por todo el país con la velocidad del rayo y a las dos de la mañana en San Sebastián se nota un movimiento de autos extraor- dinario.

(De «El Pensamiento Navarro», del día 14).

Declaración de fincas rústicas

En la «Gaceta» se publica un de- creto de la Presidencia del Consejo que dice así:

«La Agrupación Nacional de Propie- tarios de Fincas Rústicas se ha diri- gido al Gobierno solicitando se am- pliase el plazo que señala el artículo 3.º del decreto de 4 de septiembre úl- timo para las declaraciones sobre fin- cas rústicas y estimando atendible di- cha petición.

El Gobierno de la República decre- ta:

Artículo único. Queda ampliado hasta el 15 de noviembre próximo el pla- zo que se concedió por el decreto de 4 de septiembre último para que los propietarios de fincas rústicas pue- dan presentar y las juntas locales agrarias de los respectivos pueblos la declaración de todas las fincas que po- sean dentro de la nación».

El divorcio en la Cons- titución

Tenemos que aclarar la infor- mación telefónica de anoche, sobre la sesión de Cortes, en cuanto a los términos del punto sometido a votación.

El dictamen de la Comisión de Constitución era que se establecie- ra como principio el divorcio que- dando su regulación para una ley especial.

Pero lo que se votó no fué esto sino algo mucho más grave. Se tra- taba de una enmienda del señor Sanchis Bantús en la que proponía que el matrimonio pudiera disol- verse por libre voluntad de la mujer.

El resultado de la votación fué que se tomara en consideración la enmienda indicada.

DEPORTES

BOXEO

El próximo día 131 de noviembre se anuncia con carácter oficial el match revancha entre nuestro paisano Paulino Uzquidun y «milímetros» Carnera.

Es de suponer que en esta ocasión la máquina española de dar «ortas» se empleará a media distancia y sin cuidarse tanto de la mandíbula contra la masa de carne italiana.

CICLISMO

Para el día 25 del mes actual se ha fijado la celebración del campeonato provincial de Burgos.

El Club Ciclista Burgalés como orga- nizador de tan interesante prueba, trabaja activamente en los trabajos preliminares y esperamos dar a conocer pronto los pormenores de la prueba.

Desde luego se admiten ya en el domicilio del Club inscripciones y re- gistros para reforzar los premios.

FUTBOL

Continuando los campeonatos regiona- les mañana se celebrarán los partidos siguientes:

Andalucía.—En Huelva, Recreativo-Se- villa; en Málaga, Malagüño-Córdoba, Baleares.—Mallorca-Manacor y Constancia-Athletic.

Cantabria-Asturias.—En Gijón, Spor- ting-Eclipse; en Santander, Racing-Sia- dium; en Oviedo, titular-Gijón.

Cataluña.—En Barcelona, Cataluña-ti- tular, Español-Sabadell, Martinenc-Pala- frugell y Júpiter-Badaiona.

Centro-Valladolid-Iberia.— En Madrid, Athletic-Iberia y Nacional-Castilla; en Va- lladolid, titular-Madrid.

Galicia.—En Pontevedra, Eiríña-Celta; en Orense, titular-Burgos; en Coruña, Deportivo-Racing.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza.— En Lo- groño, titular-Unión; en San Sebastián, Domestica-Osasuna; en Zaragoza, titu- lar-Euskalduna.

Murcia.—En Elche, titular-Murcia; en Cartagena, titular-Hércules.

Valencia.—En Valencia, Levante-Gimná- stico y Valencia-Saguntino; en Canet, Spor- ting-Castellón.

Vizcaya.—En Bilbao, Arenas-Baracald; en Vitoria, Alavés-Erandio.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos secciones de cine SONORO EN ESPAÑOL. A las 4 y 1/2, POPULAR y a las 7, VERMOUTH, estreno de la gigante superproducción:

La voluntad del muerto Drama de misterio y tenebrosas ma- quinalaciones, integrado por el emi- nente artista Antonio Moreno, secun- dándole en su inimitable labor los notables artistas Lupita Tovar y An- drés de Seguroia.

MISTERIO - EMOCIÓN - INTERÉS Completará el programa, un selec- cionado

DIBUJO SONORO EL LUNES: Estreno de la magní- fica comedia:

Una aventura atrevida EL MARTES: Monumental estreno de la producción SONORA:

¿Hombres o diablos? De asunto interesante con momentos de honda intensidad dramática:

ORO Urge vendan oro en monedas y en toda clase de objetos, antes que venga forzosamente la baja. PAGO ALTOS PRECIOS ALMACEN DE MUSICA Espolón, 20 Burgos

DE LA VIDA LOCAL

Entusiasta acogida a los diputados católicos vasco-navarros

En el rápido de Hendaya han pasa- do por Burgos con dirección a sus respectivas provincias los diputados vasco-navarros.

Media hora antes de la llegada del tren empezó a acudir a la estación multitud de público, entre el que había infinidad de señoras y señoritas católicas burgalesas.

A la llegada del rápido se hacía im- posible el tránsito por el andén y cuan- do el convoy llegó a la estación estal- lo una estruendosa salva de aplausos.

Las damas burgalesas aplaudían con gran entusiasmo a los representantes católicos.

Los diputados asomados a las ven- tanillas del vagón, respondían sonrien- tes a las demostraciones de cariño y admiración que se les tributaba.

Don Manuel Comings les entregó cientos de tarjetas de damas y «cabal- leros» católicos burgaleses, adhirién- dose a la actitud que han tomado los diputados de abandonar el Parla- mento.

El diputado por Vitoria señor Oriol dió vivas a Castilla católica que fuero- n contestados con gran entusiasmo con vivas a los diputados católicos.

Al ir a embarcar el tren se reproduce la ovación. Con los diputados vasco-navarros han venido don Ramón de la Cuesta y don Ricardo Cortés, diputado por Palencia.

En la estación ha estado a saludar a sus compañeros don Aurelio Gó- mez González.

Esta noche son esperados los dipu- tados señores Gómez Rojí y Alonso de Armiño.

La Filarmónica

Con la celebración del concier- to 222 va a entrar esta Sociedad en el año veintidós de su vida artística.

En dicho concierto, para el cual se ha fijado el día 24 del corriente- mes, volveremos a oír la «Or- questra Clásica», tan aplaudida y admirada, que dirige el maestro Saco del Valle.

El 16 de noviembre vendrá la gran soprano alemana Carlota Dah- men.

Para diciembre (sin fecha aún) se ha contratado al «Quinteto Zim- mer» de Bruselas, (dos violines, viola y dos violoncellos) agrupación de primer orden formada a base del famoso cuarteto ya cono- cido en nuestra Filarmónica.

Hasta ahora no se han ultima- do más conciertos, pero la Junta tiene en tramitación otros varios, todos integrados por artistas de selección entre los que han de visitar España en esta tempo- rada.

La Junta, teniendo en cuenta indicaciones que considera acerta- das, ha acordado restablecer la categoría de socio, con derecho a dos entradas de señora, cate- goría que desde hace años se ven- día extinguido.

De aquí en adelante, se admitirán por tanto altas de dicha clase de socios.

Cura el estómago «El Elixir Estoma- cal, Sáiz de Carlos.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejem- plar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redac- ción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espoñón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

No hay tos que resista a la acción can- tante y descongestionante de las PAS- TILLAS CRESPO.

Hace unas semanas dimos cuenta de las hazamas realizadas por el «estafador fúnebre Pablo Lahija García y hasta le proponíamos para «la medalla del trabajo», cosa que se ha discutido en la cárcel.

Pero como en dicho «hotel» no le hicieron la justicia debida, pues tan solo le mantuvieron quince días por su ingenioso trabajo, ha vuelto a sus andadas y suplantando a jornaleros del cemen- terio unas veces y otras simulando trabajos en las sepulturas, ha estafado entre otras personas, a las siguientes:

- Familia de don Juan Menéndez 12,50
Don Perceito Ruiz Dorronsoro 26
Familia del Conde de Serramagna 8
Religiosa Concepcionistas 8
Viuda de don José Ocoje 4
Familia del señor Oliván 5
Don José Polo 5

Esperamos que esta vez se hará a Lahija, la verdadera justicia en la cárcel para que no vuelva a reincidir, pues no es cosa que el hombre haga nuevos «sacrificios» en esta República de traba- jadores.

Los dueños de camiones que usen la cubierta 36 x 8, pueden dirigirse al Sr. García Alía, (Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º), quien les dará cuenta de un asunto que ha de interesarles.

En la Llana de Añuera sufrió una caída a mediodía Calista Arauzo, de 66 años, viuda, que habita Lain-Calvo, 25.

Trasladada a la Casa de Socorro se le apreció la fractura del fémur iz- quierdo por su tercio inferior.

Después de asistencia fué llevada al Hospital de San Juan.

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

A primera hora de la noche de ayer se cayó de una bicicleta el «cabo de Arbitros Román Alonso García, de 39 años, con domicilio en Nuno Basura 14, ocasionándose una herida y contusiones de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una estilográ- fica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y com- pleta garantía.

Anoche a las nueve se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 14 de la calle de Nicó- las de Vergara.

El señor Inspector provincial de Sa- nidad don Domingo Aniel Quiroga, nos comunica en atento saludo, que los Centros de Puericultura de Miran- da de Ebro, Belorado y Medina de Pomar, por él creados, han sido sub- vencionados por el Ministerio de la Go- bernación con 5.000 pesetas el prime- ro, y con 2.000 cada uno de los otros dos.

Junta de Celadores.—Los señores Ce- ladores del «Apostolado de la Oración» tendrá la junta mensual, mañana do- mingo, a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos de la Merced.

Las mejores películas cinematográficas son las EMELKAS

que las reconoce todo el público como las de mejor factura mayor interés, mejor fotografía mayor técnica

vean ustedes el vestíbulo interior del teatro, para ver los programas que presenta hoy y mañana domingo la casa Ernesto González en su selección

EMELKA

Hoy la obra policíaca

EL HOMBRE DE LA RANA

Mañana domingo a las 4, a las 7 y a las 10'30

EL PRINCIPE X

estupenda película de las EMELKAS A las 4 y a las 10'30. Populares

BUTACA, 0'60 GENERAL, 0'25

TODA LA SEMANA PELICULAS EMELKA

ES SEMANA E M E L K A

Escuela Normal de Maestros y Maestras

EXAMENES DE INGRESO. Los exámenes de ingreso, para los alumnos y alumnas matriculados, de las convocatorias de junio y septiem- bre, tendrán lugar el día 23 de los cor- rientes, a las nueve de la mañana, en el sitio que se indicará en los libro- nes de anuncios.

Burgos 17 de octubre de 1931.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Regantes, industriales: Acidid al Ayuntamiento de nuestro pueblo para comprobar si habéis sido incluidos en las relaciones que los alcaldes de la cuenca tienen que remitir a la Mancomunidad Hidro- gráfica del Duero. Con esas rela- ciones se ha de confeccionar el censo para las próximas elecciones, y si no figuráis en él, no pod- réis participar ni directa ni indi- rectamente en la obra de la Man- comunidad del Duero, que es la única que puede transformar Cas- tilla, resolviendo su problema agri- rio.

No abandonéis en estos momen- tos vuestros deberes de españoles!

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS. En la relación de escuelas na- cionales graduadas, creadas definitivamente, que puñca la «Gaceta» de ayer, figu- ra la de niños del Hospicio provincial de Burgos, con cuatro secciones.

El ministro de Estado en Burgos

A las doce ha llegado el señor Le- roux acompañado del subsecretario de Comunicaciones, del Presidente de la Diputación de Madrid señor Sala- zar Alonso, de su sobrino don Aure- lio y de su secretario particular.

El Ministro de Estado almorzó en el Hotel París a donde acudió a cumplimentarle el general de la Comandancia señor Dávila y a las dos reanudó el señor Lerroux su viaje con dirección a Santander, con el objeto de tomar parte en un mitin que mañana do- mingo se celebrará en la capital de la montaña.

INFORMACION MILITAR

El capitán de Infantería don Maria- no Rubio de Castro y teniente de Caballería don Ricardo Rojas Sofís residentes en esta capital, se presen- tarán a la mayor brevedad en esta Comandancia militar, para enterarse de un asunto que les afecta.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular y a las siete noche, ¡Acontecimiento! Estreno de la superproducción «Gran Luxor», interpretación de Dina Gralla:

S. A. el Gran Duque

EL LUNES: Noches del Trópico PRONTO: «La evadida», «El Ins- finto», «Siervos», «El fantasma del pasado», «Los dados del diablo».

Pescaderías AVELINA

Mañana se reciben: Gambas, Percebes, Alme- jas, Quisquillas, Salmón, Lubinas, Lengüados, Mero y toda clase de pescados

Notas municipales

En la oficina de la Guardia munici- pal y a disposición de quien acre- dite ser su dueño, se halla depositado, un crucifijo con varias medallas, en- contrado en la vía pública, por don Manuel Barón en la mañana de hoy.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, un individuo, por promover escándalo, en la calle de Santa Dorotea; otro, por salir a los autos forasteros, y molestar a los via- jeros, y otro por lanzar piedras, al pabellón del cuartel de España.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Día Misional. Solem- nes cultos que la Unión Misionar del Duero y la Oira de la Propagación de la Fe celebrará mañana domingo.

A las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación, san- to rosario, oración indulgenciada en favor de las Misiones, sermón que predicará don Mariano Peña Gede, coad- jutor de la parroquia de San Gil.

A continuación, motetes, bendición con el Santísimo, reserva, oficiando el Ilmo. Sr. D. Emilio Rodero Reza, Vicario General y Rector del Semina- rio de Misiones y finalmente canto del Himno Misional.

—Fiesta de San Lucas Evangelista. A las nueve y media, procesión doble menor y a continuación misa solem- ne cantada por la Capilla.

CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS.—Cultos a San Lucas Evange- lista. Por la mañana a las nueve y me- dia, misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, pleguico por don Adolfo Gómez, bendición, reserva y adoración de la reliquia del San- to.

CASA DE VENERABLES.—La Ar- quidiócesis de Nuestra Señora de Lour- des celebrará mañana sus cultos men- suales con misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, la función a las cuatro y media.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamien- to de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón que predicará el re- verendo P. Marcelo del Niño Jesús cesión, exposición y reserva.

RELIGIOSAS DE CALATRAVA.—En el convento de Calatrava, mañana día 18 y fiesta de Misiones, a las siete, después de tercia cantada se celebra- rá la misa conventual, en la que com- mulará la Comunidad y los fieles asistentes que lo deseen.

Por la tarde, a las tres, reunión de Comunidad se rezará el santo rosa- rio se hará el ejercicio del triduo de Santa Teresita, como patrona de las Misiones, oración a San Francisco Ja- vier y a continuación hermosa me- ditación del Buen Pastor, que desca- verá a todas sus ovejas bajo su ca- yada; terminando con la visita y es- tación al Santísimo y lectura de las Misiones que servirá de plática.

SALESAS.—Solemne triduo en ho- nor de Santa Margarita María de Ala- coque, durante los días 16, 17 y 18.

Todos los días a las 9,30 de la ma- ñana exposición de S. D. M., que permanecerá expuesta hasta la ter- minación de los cultos de la tarde.

A las seis y media se hará el ejer- cicio del triduo y sermón por el muy ilustre señor don Félix Arrarás, ca- nónigo magistral.

Día 17, fiesta de la Santa. A las ocho, misa de comunión ge- neral que celebrará el Excmo. Sr. Arz- obispo.

En los cultos de la tarde dará la ben- dición S. E. SAN LEMES.—Cultos a Nuestra Se- ñora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, expo- sición de S. D. M., estación, rosario, ejer- cicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTO- RA.—Todos los días laborables se ce- lebrará misa rezada, a las ocho:

SAN LORENZO.— Adoración Noc- turna. El turno 1.º. Celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A conti- nuación se distribuirá la comunión, ter- minándose con la bendición y reser- va.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Sección de Estadística REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Jesús Nebreda Orto- ga, Pilar Palacios Cavia,

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Queda implantado definitivamente el divorcio

Con igualdad de derechos para los cónyuges

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO.

El señor Baeza Medina, apoya otra enmienda solicitando que el divorcio se conceda por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa.

El señor Castrillo contesta que la Comisión no puede aceptar ni rechazar esta enmienda, después de aceptar la enmienda del señor Sanchis Banús, que restablece el primitivo dictamen.

Por consiguiente lo deja a libre voluntad de la Cámara.

El señor Gil y Gil (don Gil) en nombre de los radicales, anuncia que éstos votarán la enmienda.

Se aprueba con el voto en contra de los socialistas, con lo que nuevamente vuelve a quedar en pie la reforma que se introdujo en el dictamen.

El señor Ayuso apoya otra enmienda de que el Estado haga suya la tabla de los derechos del niño.

El señor Castrillo le contesta que no es necesario aceptar la enmienda.

El señor Juarros, apoya una enmienda, aunque habrá de darle una nueva redacción.

El señor Jiménez Asúa la lee y la Cámara la acepta.

La Comisión acepta también otra enmienda del señor Recasens, estableciendo la obligación subsidiaria del Estado de alimentar y educar a los hijos.

El señor Gallarza habla para explicar su voto al artículo en vista de las modificaciones que ha sufrido con la aceptación de las últimas enmiendas.

Cree que se ha matizado el precepto constitucional, que no será en la práctica cumplido, con lo que se continuará la tradición de no cumplir la Constitución.

Considera muy gravosa para el Estado la obligación de sustentar a los hijos, pues para los ilegítimos, los padres eludirán el deber de alimentarlos en numerosos casos.

Entre otras razones, porque no podrán y el Estado habrá de suplir esos deberes.

Esto hará que tengan que consignarse en los presupuestos grandes cantidades.

Considera mejor llevar todas estas cosas a una ley adjetiva, para que no se den casos de incumpli-

miento apenas votada la Constitución.

El señor Castrillo le contesta diciendo que es ya un poco tarde para discutir si la Constitución ha de ser analítica o sintética, pues ya se han aceptado muchas cosas que la hacen sintética.

El presidente ruega a la Comisión que si, por desgracia, hoy no terminara el examen de las enmiendas para la sesión próxima procure examinarlas detenidamente, para decidir las que acepta de ellas, porque si no, no hay base sólida para la discusión.

El señor Jiménez Asúa, replica que algunas enmiendas las conoce la Comisión al mismo tiempo que la Cámara y por ello no tiene tiempo de deliberar sobre ellas.

Hoy la del señor Ayuso no he tenido más remedio que aceptarla, por la actitud en que se ha colocado la Cámara.

El presidente reconoce estas razones y agrega que no vea la Comisión la menor censura en sus palabras, pero como de aquí a la próxima sesión han de transcurrir varios días y no han de aceptarse nuevas enmiendas, tendrán tiempo de estudiarlas.

(Se retiraron algunas enmiendas unas admitidas y otras rechazadas, se sometió a votación el artículo 41, que queda redactado en la forma siguiente:

Artículo 41. La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derecho para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación de justa causa.

Los padres están obligados respecto de sus hijos, a alimentarlos, a asistirlos, a educarlos y a instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente en su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio, los mismos deberes que respecto a los nacidos en él.

No podrá certificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres, ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y a auxiliar a la vejez, a la ma-

ternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra y la Tabla de los derechos del niño.

El señor Alcalá Zamora considera el artículo desmesurado, y defiende, dice, la responsabilidad de su voto.

Se aprueba el artículo 41, redactado en la forma expuesta, con el voto en contra de los progresistas y otros sectores de la Cámara.

EL ARTICULO 46.

El artículo 46 queda así redactado: La riqueza artística e histórica, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro artístico e histórico de la nación, y estará

MADRID

Reunión de la minoría radical.--El ministro de la Gobernación habla de los conflictos sociales

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 17.—A las nueve y media de la noche, terminó la reunión que celebraron los diputados radicales.

El señor Martínez Barrios facilitó a la Prensa la siguiente referencia.

Se habían reunido 67 diputados que habían ratificado unánimemente los acuerdos adoptados en la reunión celebrada a primera hora de la tarde, acerca de la tramitación y resolución de la crisis.

Se acordó felicitar al señor Lerroux por su actitud nobilísima y felicitarle todos por el desenlace de la crisis, el más conveniente para la República española.

El partido radical coincide con el señor Lerroux en que, después

bajo la salvaguardia del Estado, se podrá prohibir la exportación y enajenación, decretando las expropiaciones legales que juzgase oportunas para la defensa del mismo.

El Estado redactará un registro artístico e histórico, asegurando la celosa custodia de la riqueza y su perfecta conservación.

La protección del Estado, se considera incluida en la defensa de los intereses de los lugares de belleza natural.

También queda aprobado.

NUEVA REDACCION DE LOS ARTICULOS 46, 47 Y 48.

El señor Besteiro advierte que se ha dado nueva redacción a los artículos 46, 47 y 48, que tratan de la enseñanza y que se discutirán en la próxima semana.

Se aprueba un dictamen de Hacienda y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL a base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sífon.

A la una y media, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas. Dijo que esta noche comenzó la huelga ferroviaria en Andalucía, y que en Granada, por 180 votos contra 70, se acordó no ir al paro y colaborar a la formación de convoyes.

En Cádiz tampoco irán a la huelga, e igual ocurrirá en Almería.

El gobernador de Sevilla, con el que se celebró una conferencia, me dice que en aquella capital los obreros abandonan el trabajo sin cometer actos de sabotaje.

En Cádiz hay tranquilidad, aunque la población presenta aspecto triste, porque el comercio no ha abierto en su mayor parte.

Se le preguntó sobre la visita que le hacía el señor Azaña. —Este dijo que la visita tenía significación igual a las que se hacían al señor Maura.

Un periodista le preguntó: —¿No será una entrevista relacionada con la ley de orden público que el Gobierno piensa dictar? —No—contestó el ministro—. Lo único que haremos será celebrar reu-

niones posiblemente para estudiar las normas de Gobierno que sería necesario adoptar si las circunstancias lo exigieran.

—Entonces—dijo otro periodista—¿no estarán relacionadas con el nombramiento de un delegado especial del Gobierno para Andalucía?

—Eso es otra noticia—contestó Casares Quiroga—que no puede darse como cierta, porque si bien es verdad que celebraremos reuniones los ministros de Justicia, Trabajo y yo, para adoptar las medidas que fuesen necesarias, y una de ellas podría ser la designación de ese delegado especial, nada hay de ello todavía y lo mismo podrían adoptarse otras muchas medidas.

Por último, manifestó que existía completa tranquilidad en toda España.

OTROS CONFLICTOS.

Madrid 17 (12 m).—En la Dirección de Seguridad han manifestado que la huelga de Cádiz continúa en igual estado y que la de Granada tiende a mejorar y muy pronto se reanudará el trabajo.

PROVINCIAS

La huelga ferroviaria en Andalucía.--La C. N. T. quiere extenderla a toda España

LA HUELGA FERROVIARIA. Sevilla 17 (12 m).—Han abandonado el trabajo todos los obreros de la sección de los ferrocarriles andaluces.

La huelga se genera en toda la sección excepto en Almería, Cádiz y Granada, donde los elementos de la U. G. T. procuran atender los servicios.

¿SE EXTENDERÁ LA HUELGA A TODOS LOS FERROCARRILES? Sevilla 17 (12 m).—La Confederación

General del Trabajo de los ferrocarriles del Norte, M. Z. A. y Oeste de España ha publicado un manifiesto anunciando que secundarán la huelga de los ferrocarriles andaluces porque no pueden dilatar por más tiempo el que se acceda a sus peticiones por tanto tiempo desatendidas.

Dejan toda la responsabilidad al Gobierno por no haber hecho caso de sus peticiones.

EXTRANJERO

A BORDO DE UN AVION. París 17 (12 m).—A bordo de «Le de France» donde va Lavallá a los Estados Unidos, ha sido saludado por una delegación de la colonia de Londres que le ha

deseado grandes éxitos en las negociaciones de Washington.

EL ZEPELIN. Berlín 17 (12 m).—Esta mañana a las seis, el dirigible «Conde de Zeppelin» ha volado sobre Santa María del Mar.

BUÑUELOS DE VIENTO Desde mañana, en la Confitería de H. ARRIBAS.—SAN JUAN, 58 Especialidad de esta casa: Barroquillos, besos reales, dulce de membrillo y yemas especiales.

RADIO PHILIPS Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS Oír y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo. Pérez Cecilia, Relojería - Garage Moderno

Industrias Electro-mecánicas Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15 DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS ABRIGOS CONFECCIONADOS desde 90 pesetas en REGENT FINA COSTURA A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en gnereso talaras para sotanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### El ministro de Fomento habla largamente de la huelga ferroviaria.-- Información de otros ministerios

#### Manifestaciones del Nuncio de Su Santidad

##### EN HACIENDA.

Madrid 17 (4 t).—El ministro de Hacienda recibió la visita de la junta designada para estudiar la aplicación del decreto sobre las dobles cambiando algunas impresiones sobre la manera de aplicar el dicho decreto.

##### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 17 (4 t).—El presidente estuvo en su despacho del ministerio de la Guerra, hasta las doce hora en que marchó a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

##### CON MOTIVO DE LA HUELGA

Madrid 17 (4 t).—Con motivo de la declaración de la huelga ferroviaria en los ferrocarriles andaluces han sido enviados a Sevilla doscientos telegrafistas y trescientos soldados del Cuerpo de Ingenieros militares.

##### LERROUX, A SANTANDER.

Madrid 17 (4 t).—Ha marchado a Santander el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, para tomar parte en el acto público. Regresará a Madrid el lunes.

##### EN GOBERNACION.

Madrid 17 (4 t).—El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había comenzado anoche el paro ferroviario, con tranquilidad absoluta. El paro no es total y el servicio de viajeros está asegurado.

Dijo también que el gobernador de Sevilla señor Sol, había fijado en la estación un bando en el que consensaba el paro y excitaba a los ferroviarios andaluces a que desistieran de su actitud, imitando la conducta de sus compañeros del Norte y demás Compañías que esperan confiados en que sus peticiones serán atendidas por el Gobierno. La nota ha sido muy elogiada por la opinión sevillana. Se han tomado todas las precauciones para evitar violencias y actos de sabotaje, hasta ahora la huelga se desliza sin el menor incidente.

En Granada, reina absoluta tranquilidad y los obreros empiezan a reintegrarse al trabajo. Hoy se han presentado a trabajar ya algunos obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. D. Cádiz, hay buenas noticias y se ha reanudado el trabajo en los astilleros de Echevarría.

Terminó diciendo que había impuesto una multa de dos mil pesetas al «Noticiero Granadino» por publicar la noticia inexacta de que secundaban el paro de los ferroviarios de Madrid.

##### EN TRABAJO.

Madrid 17 (4 t).—El ministro de Trabajo se refirió a un periódico que combate el proyecto de control obrero en las industrias. El periódico dijo podrá decir todo lo que quiera pero aprobado ya en la Constitución el principio de socialización no hay más remedio que implantarlo. Ahora lo más urgente es que los patronos obtengan de buena fe para que todo marche debidamente. La intervención se concederá a los obreros manuales e intelectuales, con excepción de los ingenieros, gerentes y directores. El número de los que intervengan será de tres a quince, según la importancia de la industria de que se trate.

##### EN FOMENTO. — LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

Madrid 17 (4 t).—El ministro de Fomento recibió a los informadores y les dijo que anoche a las

doce se habían declarado en huelga los obreros y empleados de la Compañía de los ferrocarriles andaluces con orden completo. Agregó que se notaba la falta de ambiente, como lo demuestra el caso de Granada, donde trabajan 280 obreros no afiliados a la C. N. T. y de los 70 de esta, ocho o diez, entre ellos un directivo, han entrado al trabajo. El servicio de trenes se realiza con normalidad, y en Almería se retiró anoche el oficio de huelga.

Albornoz siguió hablando de este conflicto e insistió en la falta de ambiente, estando a punto en Sevilla de no irse a la huelga y solamente ante las órdenes recibidas de Málaga, donde se halla el organismo directivo, se secundó el movimiento.

Añadió que en Sevilla, Córdoba y Cádiz está asegurada la circulación de los trenes, a excepción de la línea de Bobadilla a Málaga, donde no han circulado ni el ascendente ni el descendente. En Almería se declaró la huelga general y los obreros invadieron la estación, abandonando todos el trabajo con el mayor silencio.

Volvió a referirse al mensaje de Su Santidad y dijo: —Habrán visto ustedes que en este documento ha empleado la Santa Sede un procedimiento original, que es el de haberlo enviado en lenguaje común y no cifrado, como ha ocurrido en casos menos graves expresivos de protestas que, desgraciadamente, forman ya colección. Procede en él a la luz del día, debido, sin duda, a la singularidad del caso. Por otra parte, yo reconozco que estos son métodos buenos, porque así saben todos lo que hay sin necesidad de intermediarios.

Alcázar dijo que en este documento ha empleado la Santa Sede un procedimiento original, que es el de haberlo enviado en lenguaje común y no cifrado, como ha ocurrido en casos menos graves expresivos de protestas que, desgraciadamente, forman ya colección. Procede en él a la luz del día, debido, sin duda, a la singularidad del caso. Por otra parte, yo reconozco que estos son métodos buenos, porque así saben todos lo que hay sin necesidad de intermediarios.

##### LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid 17 (6 t).—Hoy ha tenido la moneda extranjera las siguientes cotizaciones: Francos, 43,80. Libras esterlinas, 43,75. Francos suizos, 218,35. Francos belgas, 157,10. Liras, 57,50. Dólares, 11,12. Marcos, 2,63.

##### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid 17 (6 t).—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que algunos diarios habían interpretado equivocadamente sus manifestaciones respecto al documento de Alcalá Zamora, cuya publicación incumbe exclusivamente a su autor, ya que no sería justo ni oportuno que el Gobierno lo diese a la luz.

Después dijo el señor Ríos que había leído el telegrama del Papa y sus declaraciones del Nuncio, y uno y otras parecían lógicas, ya que Mons. Tedeschini, en las entrevistas celebradas con el Gobierno había hecho constar que la Iglesia se sentía herida por el texto constitucional, si bien siguiendo la norma invariable acataba las normas legales que el Estado se dicte a sí mismo.

Agregó el ministro que reconocía que la manifestación rotunda de que se actuaba dentro de la más estricta legalidad, correspondiente a la actitud de respeto que con relación a la Iglesia y a cualquiera otra confesión religiosa ha observado el Gobierno desde un principio, y terminó afirmando que el artículo 24 no envuelve agresividad contra la conciencia religiosa del país.

##### EN INSTRUCCION.

Madrid 17 (6 t).—El ministro de Instrucción se congrató de que la Comisión de presupuestos de la Cámara haya informado favorablemente la concesión de un crédito extraordinario de trece millones para la creación de escuelas y la mejora de los maestros y maestras del segundo escalafón, lo cual constituye una garantía de que podrá llevarse a cabo el plan preparado.

Refiriéndose a la futura ley de Instrucción pública, dijo que los informes de los claustros de los

##### Plaza de practicante

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo, con el haber anual de 90 fanegas de trigo a peso, 180 pesetas de titular, casa y libre de impuestos municipales. Las solicitudes al señor Alcalde, hasta el 30 del actual.

Avellanosa del Páramo 16 octubre, de 1931.—El alcalde, Eusebio Peña.

centros docentes los enviará al Consejo de Instrucción pública, para que, de acuerdo con ellos, proponga lo necesario, teniendo en cuenta la urgencia del asunto. Terminó diciendo Domingo que estudia el informe de las Universidades sobre la creación de las Facultades de Economía para resolver pronto.

## PROVINCIAS

### Los conflictos sociales

#### LA HUELGA DEL PUERTO. — EN LIBERTAD.

Barcelona 17 (6 t).—La huelga del puerto tiende a agravarse. Hoy se presentaron al trabajo 1.200 obreros, y, como obediendo a una consigna, se retiraron inmediatamente por haberse creado un organismo afecto a la U. G. T. —Ha sido puesto en libertad bajo fianza de 500 pesetas. el comunista Jaime Conté.

#### VARIAS NOTICIAS.

Málaga 17 (6 t).—La huelga ferroviaria continúa con el mayor orden.

Los huelguistas suman 2.500. —En el Instituto hubo una colisión entre los estudiantes católicos y afiliados a la F. U. E., repartiéndose algunas bofetadas.

San Sebastián.—El gobernador ha prohibido toda clase de actos políticos.

Alcázar.—Los ferroviarios de la línea de Andaluces han secundado la huelga.

#### PERIODICOS MULTADOS

Bilbao 17 (4 t).—El gobernador comunicó ayer a los periodistas que ha impuesto multas de 5.000 pesetas a los diarios «El Noticiero», «Euzkadi», «La Tarde» y «El Nervión», por haber publicado la escueta de don Jaime llamándole Rey de las Españas y señor de

## Coliseo Castilla

EL MARTES:

### ¿Hombres o diablos?

Superproducción SONORA, de tradición y camparismo, de heroísmo y amor, que se desarrolla en los vastos desiertos africanos.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vizcaya. «El Pueblo Vasco», que también publicó la escueta, no ha sido afectado por esta sanción por haber suprimido esos títulos de la misma.

La Policía recorrió anoche los barrios locales para proceder a la recogida de las planchas de los periódicos que publicaron días pasados los telegramas cursados a los diputados católicos adhiriéndose a su actitud, algunos de los cuales estaban concebidos en términos muy violentos.

#### HAN ESTALLADO DOS PETARDOS EN GIJÓN

Gijón 17 (4 t).—En la calle de Mariano Polo, del barrio de Matahoyo, han estallado hoy dos petardos, que habían sido colocados en otros tantos postes telefónicos.

Las explosiones produjeron gran alarma en el vecindario. Los dos postes quedaron partidos por la base.

Mañana domingo: ¡¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!!!

#### La voluntad del muerto

Superproducción SONORA, totalmente hablada en castellano. Por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Seguro.

Su estreno, en el

## Coliseo Castilla

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del sábado

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

##### ASCENSOS.

Ingenieros.—Se promueve al empleo de alférez de complemento del Cuerpo de Ingenieros, a diez y ocho suboficiales de la misma escala.

Caballería.—Idem a nueve suboficiales del arma de Caballería, de dicha escala, entre ellos a don Carlos García Antón, del regimiento Cazadores núm. 4.

##### DESTINOS.

Caballería.—Se dispone pasen destinados al regimiento Cazadores número 4, los soldados de segunda José Luis Fernández Peña y José Esteban Esteban, pertenecientes a las secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJO DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

### SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO. Cid, 21.

#### ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

AVANCE

### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

### Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

### Regimiento Cazadores de Caballería número 4

El día 23 del actual, a las once de la mañana y en el Cuartel que ocupa este regimiento, se venderán, en pública subasta, siete caballos y una yegua que, de desecho tiene este Regimiento, siendo condición precisa para tomar parte en la subasta de dicha yegua, ser agricultor o ganadero, presentando a tal fin los recibos de contribución rústica o pecuaria, según está prevenido, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de los anuncios.

Burgos 15 de Octubre de 1931.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.



ARTICULOS REGALOS

LA COCINA

Consejo especial en utensilios para cocina y comedor en la zona de Provedora Cid. — Almacén — Periferia

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

# BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Vida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linojeum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: **DRUGUETOS MARCOS**.

Pérdida de un rosario negro, con una gran cruz, por ser recuerdo de familia. Se gratificará a quien lo entregue en el Hotel Infante Isabel.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 81, principal.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Pinedo.

Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 81, principal.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Maestro galletero, necesitado bien retribuido. Escribir: Urbarrú, Tinto, 10.

Se vende, en la calle Fernán González, núm 100, un pedestal con cruz de piedra, muy bonito y económico.

Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 63, segundo derecho.

Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Chicas se necesitan que entiendan de costura. Puebla, 90 y 92, 2.º.

Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de colonias vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190.

Sardinas arenques (Próximamente a recibirse gran cantidad de tabales, contenido, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de colonias. vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Amo de cría, se ofrece para casa de los padres, de inmejorables condiciones. Razón: Progreso, 9, 2.º, derecha.

Traspaso del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.

Automóvil «Delage», seis cilindros, se vende. Informarán: Hijos de Moliner.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necsito. Salón Limpíabotas, Plaza Mayor.

Casa. Se vende una con cinco viviendas que renta 22 duros mensuales. Razón: Pasaje Flora, 12, 8.º, núm 7.

Se arrienda una casa con gran galería y baño. Santa Agueda, 12, principal.

Chica se necesita, que sepa algo de cocina. Informarán: «Casa Diez».

Se ofrece, sirvienta formal, para dentro o fuera de la capital. Informarán: Calera, 41, 1.º.

Trápaselo con urgencia, en buenas condiciones, acreditada casa de huéspedes. Informes: Almirante Bonifaz, núm 28, 3.º, izquierda.

Burgaleses, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.

Se desea comprar una camioneta de volquete, de una y media a dos toneladas, en buenas condiciones se cambiaría por otra corriente. Informes: Obras del Circo Unión, Espolón.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Proyecto de ley sobre la Reforma agraria

### Informe de la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas

A LA COMISION DE REFORMA AGRARIA DE LA CORTES CONSTITUYENTES.

La «Agrupación Nacional de Propiedades de fincas rústicas», después de un examen detenido y sereno del proyecto de ley sobre reforma agraria sometido a dictamen de esa respetable Comisión, se juzga en el deber patriótico de colaboración leal con los Poderes públicos de someter a la misma las siguientes consideraciones:

ASPECTO ECONOMICO - FINANCIERO DE LA REFORMA. — SE PROYECTA LA REFORMA EN UN MOMENTO INOPORTUNO POR LA CRISIS MUNDIAL DE LA AGRICULTURA.

Vamos a aducir, en demostración de esta tesis, dos testimonios irrecusables: uno, el de Mr. Albert Thomas, ilustre y prestigioso socialista, colocado desde el primer momento al frente de la Oficina Internacional del Trabajo, y que en ese puesto ha adquirido una visión y experiencia internacional de los problemas; otro, el del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, cuyas estadísticas y advertencias gozan de universal y merecido prestigio.

En la Memoria presentada a la XV reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en junio de 1931, dice el director del B. I. T., Mr. Albert Thomas al estudiar los problemas que hoy acucian al mundo del trabajo y del capital.

«Crisis agrícola» Según la opinión general, esa es una de las causas más evidentes del desequilibrio presente, y ha sido una de las preocupaciones principales de la Sociedad de las Naciones durante el último año. Desde 1927 reclaman los representantes de los intereses agrícolas mayor representación en la Mesa de los debates internacionales. Por fin, la obtuvieron; consulta de los técnicos agrícolas, hecha por el Comité económico; Conferencias especiales del trigo y del trigo; invocación de los problemas agrícolas ante la Comisión de Unión Europea; desarrollo de la colaboración entre la Sociedad de las Naciones y el Instituto de Roma, e incluso nuestra Comisión consultiva mixta creyó indispensable intentar medir la influencia posible de la crisis sobre las condiciones de trabajo.

En la Comisión del paro insistió el señor Olivetti sobre esta primacía de la crisis agrícola. Su primer síntoma evidente ha sido la baja de los precios. Un solo ejemplo: con relación a 1926, el precio del trigo en Chicago registró, en 1930, una baja de \$4.8 por 100.

El Instituto Internacional de Agricultura ha demostrado ya que las causas fundamentales de la crisis agrícola actual se encuentran en el desequilibrio entre la oferta y la demanda. La superproducción de trigo, a pesar de no haber sido favorable las cosechas, es estimada aquel organismo en un 12 por 100, lo cual hace que los stocks, sólo en los Estados Unidos y Canadá, hayan pasado de 9,9 millones de quintales en 1926 a 30,4 en 1930.

Lo mismo se obtiene cuando se valcula de azúcar, las existencias han pasado de 1.945.000 toneladas (media al final de los años 1925-1927) a 3.883.000 toneladas al final de 1930 (más 89,4 por 100); para el café, de 427.000 toneladas a 15.552.000 toneladas (más 3.542 por 100); para el algodón, de 748.000 toneladas a un millón 180.000 toneladas (más 58,8 por 100); para la seda en bruto, de 5.960 toneladas (al final de 1927) a 45.363 toneladas (más 60 por 100); para el yute de 99.000 toneladas (al final de 1927) a 263.000 (más 163,5 por 100).

A esto hay que agregar la disminución de la capacidad de compra de la población rural por la mala venta y depreciación de los productos agrícolas.

Pues bien: dadas esas circunstancias mundiales de superproducción y des-

valorización, y evidente la solidaridad e interdependencia económica de los pueblos, ¿no tenemos razón para calificar de inoportuno en el cuadro general del mundo la proyectada reforma agraria de España?

CONSIDERADA EN EL MARCO NACIONAL, TAMBIEN ES INOPORTUNA LA REFORMA.

Si nos circunscribimos a España también la inoportunidad es notoria. Tiene reiteradamente declarado el Gobierno que proyecta una estabilización monetaria. Se supedita ésta, indudablemente, a que se apruebe la Constitución, y estabilizada la situación política y votado un presupuesto se revaloriza en la medida máxima posible la peseta, y puede estabilizarse ligándola al patrón oro. Tan urgente se estima esa estabilización que se quiere resuelva sobre ella las Cortes Constituyentes. Y nosotros nos preguntamos: ¿es conveniente ni prudente echar por delante la reforma agraria con su mecanismo complejo de desembolsos en una moneda que va a cambiar de valor?

La experiencia rumana nos da la contestación, porque una de las causas del fracaso que ahora se toca en Rumania respecto a su ley de reforma agraria, es que después de llevada ésta a cabo se estabilizó el «lei», cambiando módulos y sacrificios.

LAS LEYENDAS QUE RODEAN EL PROBLEMA AGRARIO EN ESPAÑA.

a) Falta de cultivo.—Circulan en torno al problema agrario español muchas leyendas que lo desfiguran y envenenan. Séanos permitido aducir algunas consideraciones y cifras que desvanezcan esas leyendas.

La primera de ellas es suponer que España es un país atrasadísimo en materia agrícola, en el que la holgazanería y la incompetencia se dan la mano para la perpetuación de grandes extensiones incultas que pudieran y debieran ser vergeles. Esto es un tópico, pero no una exactitud.

Tampoco queremos consignar datos o razonamientos propios que pudieran parecer interesados. Vamos a recurrir a las personas y entidades, oficiales unas, y reconocido prestigio otras, y con ello se verá cómo no todo lo que se lee mucho cobra veracidad por la repetición.

En el informe que acerca del paro de los jornaleros del campo de Andalucía durante el otoño último elevó al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión el Subdirector general de Política Agraria se lee lo siguiente:

«Ciertamente, es una estampa ya amacónica y desacertada la del campo andaluz inculto, entregado en extensiones inmensas a las reses de lidia y a la caza mayor de ciervos y jabalíes. Las ganaderías bravas han disminuido considerablemente, sobre todo en Sevilla, desplazándose muchas hacia Salamanca y otras provincias; y las pocas que hoy quedan se desmenuzan en fincas de pastos poco aptas para otra clase de cultivos. Respecto a los cotos de caza, asimismo bastante reducidos, han quedado limitados a la Sierra y elitoral, donde se hace el aprovechamiento simultáneo de productos forestales y cinegéticos. El valor que la propiedad territorial alcanza es más que suficiente para evitar dilapidaciones absurdas. Hasta el propio latifundio, en su verdadero sentido, que a la gran extensión superficial añade, bajo una sola unidad administrativa, el cultivo extensivo de cereales alternando con pastos, ya es bastante parcelado mucho la propiedad territorial en los últimos años, no pudiendo aprovecharse ya para representar su distribución los cartogramas de las «provincias» de Córdoba, Sevilla y Cádiz que, en 1919, publicó la antigua Junta Central de Colonización y Repoblación interior en uno de sus primeros Boletines trimestrales».

(Continuará)

## Higiene en la porqueriza

El cerdo no es el animal sucio que cree la gente profana en Ganadería. Cuan- do el cerdo ha terminado el crecimiento se aparta visiblemente de toda clase de suciedad, buscando un sitio fresco y limpio, y en verano si tiene ocasión de bañarse lo verifica repetidas veces.

La habitación del cerdo, o porqueriza, ha sufrido de algunos años a esta parte modificaciones higiénicas apropiadas a la manera de ser del cerdo y a la explotación económica. En algunas regiones son muy pocas las cochiqueras que quedan confundibles con estercoleros. Ya no se observa la falta de cuidados higiénicos en las porquerizas, de modo que se limpian diariamente y el pavimento ofrece la suficiente inclinación para que los líquidos se escurran. Anualmente, y por lo menos una vez, se blanquean las paredes. En las localidades donde el cemento no es muy caro la construcción de las porquerizas se edifica en gran parte con este material, permitiendo por el pavimento impermeable y por las paredes lisas practicar un baldeo diario.

Las habitaciones deben ser bien ventiladas. Uno de los lados de la porqueriza, el orientado al Mediodía en invierno y en verano al Norte, deberá estar constantemente abierto, salvo las noches frías para dar salida a los gases que se produzcan en la cochiquera. Una ventilación radical permite la entrada de aire puro y la normalidad en los cambios respiratorios.

Pero si la ventilación es indispensable, el exceso de luz perjudica al crecimiento. Los animales en cebo deben disfrutar de excelente reposo, sin que las moscas los inquieten y sin que el exceso de luz los excite. Una luz más o menos tamizada, como la que pasa entre persianas o telas de saco, de malla poco tupida, basta para evitar los efectos perjudiciales de la luz intensa.

La temperatura es un factor muy im-

portante en las porquerizas. Las cochiqueras pobladas de gorrinillos y cerdos inferiores a 40 kilogramos de peso deben ser calientes; la temperatura óptima oscilará entre 18 y 24 grados. En cambio para los cerdos en engorde la temperatura del local no será inferior a 12 grados ni superior a 18.

En algunas granjas se implanta el sistema de la vida al aire libre. Pero este régimen difiere del pasto tradicional de algunas regiones españolas, cuyo régimen equivale a un sistema de vida hambrienta. En las explotaciones porcinas a que nos referimos los animales reciben la cantidad de alimentos necesarios a su desarrollo; pero en lugar de hallarse estabulados disfrutan de las ventajas del régimen en libertad. Cada animal de recría dispone de un área de espacio, o sea que por cada hectárea de terreno se echan diez cerdos. En este cercado existe un local con paja abundante donde los animales pueden cobijarse. Una charca con agua corriente sirve de abrevadero y de baño voluntario.

Los animales viven en estos parques desde el destete hasta el momento del engorde. Entonces los cerdos se estabulan y la ración es más abundante y adecuada a la formación de grasa.

Los criadores de cerdos que siguen desde hace algunos años el sistema de recría en libertad aseguran que raramente enferman los animales sobre todo si disponen de parques dobles. El parque que está en reposo se cultiva con forraje, de modo que cuando este alimento se halla a punto de ser aprovechado se verifica el traslado. Si, por el contrario, los cerdos vivieran continuamente y año tras año sobre el mismo terreno, la tierra se impregnaría de toxinas y gérmenes morbosos, que producirían los funestos resultados que se observan en las cochiqueras de pavimento permeable.

LUIS ANSELMO RODRIGUEZ

## El equilibrio del suelo

Un suelo normalmente equilibrado cuando contiene todos los elementos fertilizantes necesarios al crecimiento de las plantas en cantidad suficiente para obtener una cosecha mediana, análisis químico puede únicamente decir el estado en que se halla el suelo.

Si el análisis revela por kilogramo de tierra:

1 gramo de ácido fosfórico total, del cual 0,2 de asimilable.

2 gramos de nitrógeno.

2 gramos de potasa total, y de estos 0,3 gramos solubles en agua acidulada, y

5 gramos de cal cálcico.

se puede decir que el suelo se halla normalmente equilibrado y es de buena riqueza media, al cual bastará restituir lo que las cosechas se llevan, siempre que no se desee aumentar el rendimiento superficial. En consecuencia se pueden considerar tres casos:

1.º El suelo normalmente equilibrado tiene necesidad de un abono de corrección.

2.º El suelo en idénticas condiciones que el caso anterior, necesita un abono de restitución.

3.º El suelo se halla normalmente equilibrado para cultivo intensivo con objeto de obtener altos rendimientos.

Cuando por ejemplo, el análisis revela que el suelo contiene por kilogramo dos gramos de nitrógeno, 0,50 de ácido fosfórico, 2 gramos de potasa y 5 gramos de cal cálcico, este suelo será pobre en ácido fosfórico y sólo puede producir la mitad de la cosecha. En este caso, la cantidad de ácido fosfórico que necesita la tierra, resulta del siguiente cálculo:

La tierra seca pesa, aproximadamente, 600 gramos por decímetro cuadrado. Una hectárea de tierra en la profundidad de 0,10 metro cuadrado. Una hectárea de decímetros cuadrados, o sea un peso de 600.000 kilogramos.

El equilibrio del suelo exige la aportación de medio gramo de ácido fosfórico y por consiguiente serán necesarios 300 kilogramos de ácido fosfórico. Los superfosfatos y las escorias contienen término medio el 15 por

300 x 100

= 2.000 kilogramos, cantidad necesaria por hectárea.

Considerando que si se cosechan término medio 10 quintales métricos de trigo se pueden co-

sechar 20, el gasto representado por la adquisición de dicho abono cubra doblemente con el aumento de cosecha.

Veamos otro caso. En el suelo normalmente o artificialmente equilibrado, se impone el abono de restitución. Este abonamiento se puede constituir por medio del estiércol y de los abonos químicos, teniendo en cuenta que en las granjas bien provistas de ganado, o sea, las que poseen una cabeza mayor por hectárea, la fertilidad se mantiene regularmente.

La sustitución se completa con ácido fosfórico y potasa, elementos que no se incorporan gratuitamente al suelo, a diferencia del nitrógeno, captado naturalmente de la atmósfera por las raíces de las leguminosas. Debe tenerse presente que las plantas sólo pueden utilizar el azóo, hallándose en estado asimilable por las fermentaciones que se producen en condiciones de cierta humedad y temperatura. Cuando estas condiciones dejan de verificarse, al levantar la cosecha para sembrar de nuevo, hay que aportar al suelo nitrógeno en forma asimilable.

Una tierra bien abonada permite obtener el máximo rendimiento, o sea, que el costo de producción disminuye paralelamente a la abundancia de la cosecha. Un efecto, los gastos de arrendamiento de la tierra, los impuestos, el trabajo de cultivo, a los de una cosecha mediocre.

Los gastos que aumentan son los de compra de abonos, cosecha y preparación para la venta. Pero estos gastos que aumentan en relación a la hectárea, deben repartirse no por hectárea, sino sobre los productos obtenidos. La trilla, por ejemplo, no se paga por hectárea, sino por quintal, de modo que este gasto es el mismo por quintal, lo mismo si por hectárea se han obtenido diez, veinte o treinta quintales.

Todas estas consideraciones nos inducen a concluir que es necesario restituir a la tierra lo que se le ha quitado y que el abono completo y bien equilibrado, contiene, término medio, los siguientes fertilizantes: nitrógeno, 2; ácido fosfórico, 1; potasa, 2; cal, 5.

La tierra, con estos elementos, con la humedad y temperatura correspondiente, puede producir abundantes cosechas.

HELIODORO GONZALEZ.



STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
¡BASTA YA DE YERMOS Y DE ERIALES!  
OBTENGA CULTIVOS INTENSIVOS POR MEDIO DEL  
**NITRATO DE CAL IG**  
De venta en las principales casas de abonos

## Los mercados

**Burgos, 17**  
**MERCADO DE GANADO**  
La Llana se ha visto animadísima. Entraron más dejados mil fanegas de trigo pagándose de 72 a 75'50.  
En los demás trigos rigieron los precios siguientes:  
Trigo de siembra, de 80 a 82.  
Cebada, a 44 y 45.  
Avena, a 61.  
Yeros de siembra a 70 y 72.  
Idem corrientes, a 64.  
Tijones de siembra, a 70.  
Idem corrientes, a 64 y 65.  
Alholvas, a 82.  
Centeno a 87.  
Algarrobos, a 64.  
Lana a 45 pesetas arroba.

**MERCADO DE ABASTOS**  
**VARIOS.**  
Huevos, a 5 y 5'25 pesetas docena.  
Gallinas, de 8 a 10 pesetas par.  
Pollos, de 7 a 9.  
Pichones, a 2'00 y 2'50.  
Conejitos caseros, de 4 a 5 uno.  
Idem monteses, de 3 a 3'50.  
Gallos, de 5'00 a 6,00 pesetas uno.  
Perdices, a 5.  
Liebres, a 6'00 y 7'00.  
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.  
Queso blanco, a 5'00.  
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

**PESCADOS.**  
Merluza, a 5'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'50.  
Pescadilla, a 2'50.  
Sardinas, a 1'20.  
Salmonetes, a 5'00.  
Bonito, a 2'50.

**LABRADORES!** **VITICULTORES!**  
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 48 horas! quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

Cuando Vd. necesite hacer sus compras  
Vea primero nuestros anuncios

Muebles sólidos de todas clases y estilos  
Solicite sus muy económicos precios  
**Talleres LARA**  
ISLA, 13 y 15

## La HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos «medios racionales» a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, «encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA».

2.º LA CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la «desaparición definitiva» de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los «aparatos» del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cáufese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

BURRIANA, 27 septiembre 1931 Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Recibí su grata 30 julio ppdo. a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy que puedo con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que Vd. me hizo en 1926 los tengo perfectamente buenos en una pequeña temporada que los «levé me puse perfectamente bien». Así es que le autorizo a Vd. para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de Vd. agradecido y atmo. s. s. VICENTE CALPE USO c. San Agustín, 3, BURRIANA (Castellón).

BARCELONA, 18 de julio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, «he obtenido la curación completa» de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto, y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILADOMS, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrio. 1.º BARCELONA.

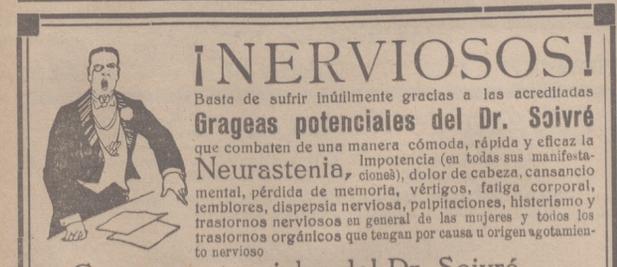
HERNIADOS: «las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del «descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, «visitan con toda confianza» al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en

BURGOS, lunes 19 HOTEL NORTE Y LONDRES.  
Palencia, martes 20, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.  
Valladolid, miércoles 21 HOTEL INGLATERRA.

C. A. BOER, especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exjalo así a su carbonero. Combustible ideal.  
Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ  
Barruelo, P. de Palencia.

Se vende papel para envolver



**INERVIOSOS!**  
Baste de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **Grageas potenciales del Dr. Soivré** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.  
**Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales pensadores, etc. consiguen siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.  
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.  
Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal a América

Nota.—Dirigiéndose y enviando o'95 pesetas en sellos de correo para el franquico a Oficinas Laboratorio Sökatarq, Calle del Tor, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver

## Salas de los Infantes

**DE LA SEMANA.**  
Poco o nada digno de mención ha ocurrido durante el tiempo transcurrido desde mi última crónica, habiéndose celebrado las fiestas tanto religiosas como profanas, sin ninguna incidencia.  
La atención está ahora en el Ayuntamiento, donde, según nos dicen, se está formando el presupuesto de gastos para el próximo año, y como quiera que para hacer las escuelas han de tocar el bolsillo del vecino, o mejor dicho de los vecinos, no parece agrada a nadie el pagar, pero si han de hacerse las citadas escuelas más que necesarias, no habrá más remedio que soñar la «tela»; ahora que sea proporcional, según categorías, y que esperemos sea así.

**CESE Y TOMA DE POSESION.**  
Ha cesado en el cargo de registrador de la propiedad de este partido, don Gonzalo Moris Marrodán y nombrado interinamente don Ignacio N. Crespo.  
Contaba el señor Moris (que ha sido nombrado para el distrito de Najera y tomado posesión) con grandes amistades en ésta, siendo sentida su marcha.

**TRABAJOS DEL CAMPO.**  
La sementera comenzada hace unos ocho días, sigue en su apogeo, verificándose en inmejorables condiciones, siendo de esperar, si el tiempo acompaña, termine a fines del corriente mes.  
Salas 16-10-31.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**  
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre inculpa por imprudencia, seguida contra Cesáreo de Grado Barbero y Víctor Villa Señán, Abogados, fidedos, Estrada y Sánchez; procuradores, Gullarte y Pisón; ponente, señor Ponce de León; secretario de Sala del Abogado Fernández Soto.

**SALA DE LO CIVIL.**  
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de cantidad, seguido por don Francisco Arrieta y la Sociedad Ferrocarriles Vascongados. De fensores fidedos, Alfaro y Blanco; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; ponente, señor Medina; secretaria del hodo, señor Tornos.

**SENTENCIA.**  
En el recurso de revisión seguido en el Juzgado de Aranda de Duero a instancia de don Eladio Moneo contra la sociedad «García y Compañía», sobre pago de cantidad, se ha dictado sentencia dando lugar en parte al recurso de revisión interpuesto por don Eladio Moneo, declarando la incompetencia de esta jurisdicción para entender de la cuestión planteada referente al pago de indemnización por despido, sin declaración de costas.

**EXIJA EL VERDADERO**  
Jarabe del Prof. Ernesto **PAGIANO**  
(De Nápoles)  
Líquido - Polvos - Comprimidos  
Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.  
El mejor depurativo.  
Cuidado con las imitaciones.  
Agentes para España:  
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

## COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Noviembre.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**  
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.  
Próxima salida el 7 de Noviembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**  
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Próxima salida el 25 de Noviembre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservalivas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.  
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:  
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50  
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00  
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50  
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50  
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LEA LISTED SIEMPRE  
**EL CASTELLANO**  
DOS EDICIONES DIARIAS

## Pastillas Aspaimé

**COMPOSICIÓN**  
Azúcar leche - cinco cgrs.; extract. regala; cinco cgrs.; extract. diacéido, tres milig.; extract. media vasa, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

**COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOX Y LA CURAN RADICALMENTE**  
CATARROS LARINGITIS BRONQUITIS

Las **Pastillas Aspaimé** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de tos y sofocación.  
Las **Pastillas Aspaimé** son las preferidas por los médicos.  
Las **Pastillas Aspaimé** son las preferidas por los pacientes.  
Exigir siempre las legítimas **Pastillas Aspaimé** y no admitir sustituciones de escaso o nulo resultado. Las **Pastillas Aspaimé** se venden a UNA PESETA CADA UNA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.  
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter 16, Tlf. 50791, Barcelona.  
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tox, mediante las **Pastillas Aspaimé**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.  
Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.  
La que más surtido presenta [::] Trajes a medida para todas las personas

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
65 años de existencia  
Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, deha Teléfono número 5

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL**  
LOGROÑO  
Vinos Puros de Rioja  
CLARET - ROSE - CLARET - GARNACHA  
BURGOS - CHABIS  
EXCELSO

**Guadañadoras Krupp**  
para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

## BOLETIN OFICIAL

**Cortes Constituyentes.**—Nombramiento del nuevo ministerio.  
Ministerio de Economía Nacional.—Decreto sobre laboreo forzoso, declarándole aplicable a las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo y Guadalupe.  
Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias, por la que se reclama de los Municipios que se citan, las relaciones de cerdos sacrificados, comunicando con la multa de 25 pesetas a los secretarios de los Ayuntamientos relacionados.  
Otra declarando oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en término de Hontomín.  
Administración de Rentas públicas.—Edicto haciendo saber que ha sido solicitada la legitimación en propiedad de las fincas que se indican, a favor de don Deogracias Peñaacoba de Santo Domingo de Silos.  
Providencias judiciales.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Babón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.  
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.  
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elbrrieta y Gaturrabay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJSANSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

CON VALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias